

Badajoz, 16 de febrero de 2009

Caja de Ahorros de Badajoz  
Servicio de Recursos Humanos  
A/A Sra. Montserrat Casasola Luna  
Badajoz

Muy Señora nuestra:

Nos dirigimos a vd. para indicarle que las Secciones Sindicales que firmamos el presente documento, estamos interesados en constituir la "Mesa de Negociación" para abordar la transformación del actual sistema de previsión social, en línea con la propuesta recibida de la Entidad con fecha 13 de enero pasado.

Por esta razón, queremos manifestarle que dicha constitución se realice con la mayor brevedad posible, por lo que sería necesario que la Entidad realice una convocatoria oficial a todas las secciones sindicales con representación, y que se incluyeran en la misma los siguientes puntos del orden del día:

**Primero.-** Constitución de la Mesa y reconocimiento recíproco de representatividad.-

La mesa debe estar compuesta, al menos, por dos representantes de cada sección sindical y de un número por parte del Promotor que estime conveniente. No obstante, será la Mesa quien acuerde el número de asistentes máximos. En la Mesa, la Caja deberá reconocer el grado de representación de cada Sección Sindical, en función de los resultados obtenidos en las últimas Elecciones Sindicales y, a su vez, las propias Secciones Sindicales deberán reconocerse entre sí dicha representatividad y el porcentaje que corresponde a cada una, en cuanto al voto ponderado se refiere. Bastará, sin más, para que la Mesa tenga plena legitimidad que el reconocimiento sea expreso en la primera sesión y se refrende el acta, que deberá ser firmada al término de cada reunión.

**Segundo.-** Normas de regulación.-

En dicha constitución de la mesa, deberá de aprobarse las normas de funcionamiento de la misma (algo que deberíamos de consensuar antes de la asistencia a la constitución) La Mesa, deberá designar a un Presidente y a un Secretario. El primero, para que modere las reuniones y conceda o niegue el turno de palabra; y el segundo, el turno de las intervenciones y el levantamiento de acta de todos los acuerdos que se vayan sucediendo en las sucesivas reuniones.

**Tercero.-** Ruegos y preguntas.

Esperando noticias tuyas, reciba un cordial saludo.

Fdo.: Arturo Montes Acosta  
UGT

Fdo.: Antonio González Moreno  
ACCAB

Fdo.: Fco. Javier Pozo Sanz  
CCOO

Fdo.: Camilo Trejo Novillo  
CSICA

Recibido  
18/2/09